

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias de la Sociedad o sus filiales, al amparo de lo dispuesto en el art. 75 y la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

En Salamanca, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Antonio Ortiz de Urbina Vicente.—31.005.

## SOCIEDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 19 de mayo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 26 de junio de 2008 a las diez horas en el domicilio sito en Calle Almagro, 11, 6.º, 7, Madrid en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día 27 de junio de 2008 en segunda, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Decisión sobre la oferta para la transmisión de los derechos Administrativos sobre los expedientes A 50/2000/10528 REPES 42/za/CRE/b.2/2818 y Expediente A 174/2000/10652 REPES 64/za/CRE/b.2/2818, conocidos como parques eólicos Donado y Peña Redonda.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, para ejecutar los mismos, así como para realizar las operaciones necesarias para subsanar la escritura que se otorgue hasta obtener la inscripción y ejecución de los presentes acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, las cuentas anuales, informe de gestión, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades). Podrán usar de los derechos regulados por la mencionada norma en los artículos 98 y siguientes. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ezequiel Martínez Negro.—34.822.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCIÓN Y SEÑALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad Española de Frenos, Calefacción y Señales, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Getafe (Madrid), el día 30 de junio de 2008, a las 11 horas. Se fija para la Junta Ordinaria de accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Reelección de Auditores para el ejercicio social que finaliza el 31 de diciembre de 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Getafe, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Josef Fröhlingdorf.—31.624.

## SOCIOSANITARIOS SANALBA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

*Edicto*

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 30/08, seguido a instancia de Gloria Martha Escobedo Arévalo, contra Sociosanitarios Sanalba, S.L., sobre despido, con fecha 6-5-2008 se ha dictado Auto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia parcial por importe de 1.025,33 euros de principal, más 300 euros y 400 euros, respectivamente, para intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial.—30.951.

## SOGASERSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en la sala de juntas de la Vicepresidencia da Igualdade e do Benestar Social de la Xunta de Galicia, sita en el edificio administrativo de San Caetano, Santiago de Compostela, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 13.00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Toma de decisiones al respecto del acuerdo de ampliación de capital social de la sociedad adoptado en Junta extraordinaria de 22 de diciembre de 2006 y ratificado en Junta extraordinaria de 27 de noviembre de 2007.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de acuerdo de ampliación de capital social.

Sexto.—Modificación, si procede, del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo a la cifra de capital social.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatuto propuesta y el

informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Además se comunica a los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad sobre las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2007. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, relacionadas con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ourense, 21 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Javier Ferreira Fernández.—34.910.

## SOL EN VACACIONES, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 28 de junio de 2008, a las 18 horas en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombrar Auditor a la sociedad «Ancero Auditores, S.L.».

Tercero.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

Los Cristianos, Arona, 20 de mayo de 2008.—Miguel Ángel Estiguín Capella, Secretario del Consejo de Administración.—34.629.

## SOLLERICH, S. A.

*Junta General Ordinaria*

La administradora única convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Palma de Mallorca, Vía Alemania, n.º 8, el 30 de junio de 2008 a las 10:00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio 2007, así como de la gestión del órgano de administración en el indicado período.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Autorizar a la administradora única, para elevar a público los acuerdos adoptados, pueda verificarlos y realizar cuantas aclaraciones, rectificaciones o subsanaciones fueren necesarias hasta lograr la total inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Se levantará acta notarial de la reunión, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Y en especial, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 16 de los Estatutos de la sociedad y legislación aplicable.

En Palma de Mallorca, 12 de mayo de 2008.—Administradora Única, D.ª Francisca Gilet Escudero.—31.574.

## SOLVASA, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 28 de junio de 2008, a las 18 horas en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Aprobación del acta en la forma que pro-ceda.

Santa Susana, 20 de mayo de 2008.—Dolores Recio Jurado, Secretario del Consejo de Administración.—34.628.

## SORIA TIERRAS ALTAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de San Pedro Manrique (Soria), sito en la Plazuela, número 1, el día 29 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, formulados por el órgano de administración.

Segundo.—Renovación del órgano de administración y ratificación de los negocios jurídicos otorgados por el anterior órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades en favor del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración para dar publicidad y elevar a público los acuerdos que se adopten y solicitar e instar su inscripción, si procede, en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día y solicitar y obtener de forma gratuita dichos documentos.

Soria, 16 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gracia Bernal.—34.530.

## SUCESORES DE LEONARDO GARCÍA, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Administrador Único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 19 de junio de 2008, a las 11.30 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Silla (Valencia) avenida Espioca, n.º 2, en primera convocatoria, y al día siguiente, 20 de junio de 2008 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio 2007 por parte del Administrador Único.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales relativas a 2007.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se ruega su asistencia personal, y en caso de no poder realizarlo, puede ser representado por otra persona, sea o no accionista, mediante la oportuna autorización, conferida por escrito y con el carácter especial para esta Junta.

Silla, 23 de abril de 2008.—El Administrador Único, Julián García Hernández.—30.880.

## SULIAR, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el Gran Hotel Sóller, sito en la calle Romaguera, 18 de Sóller (Illes Balears) el día 27 de junio de 2.008, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 28 del mismo mes y año y que tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2007, cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener en el Camí de Cas Jurat, número 11 de Sóller (Illes Balears) de forma inmediata y gratuita por parte de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Además los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sóller, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Frontera Forteza.—31.474.

## SUMINISTROS ELÉCTRICOS DE VILLARREAL, S. A. (Sociedad absorbente)

## SUMINISTROS Y MATERIALES ELÉCTRICOS VI-VAL, S.A.U. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Se hace público que, por acuerdo de la Junta General y Universal de la compañía «Suministros de Villarreal, S. A.», y por la decisión del socio único de la mercantil «Suministros y Materiales Eléctricos Vi-val, S. A. U.», que tuvieron lugar ambas el 12 de mayo de 2008, se aprobó la fusión de dichas sociedades, absor-

biendo la primera a la segunda, con disolución sin liquidación de ésta última y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vila-real, 12 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, José Luis Bueno Bueno.—32.387.

2.ª 23-5-2008

## SUPERMOLINA DEPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Estación, s/n, Supermolina, La Molina (Alp), el día 30 de junio de 2008, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento de cargos del Consejo, si procede.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 10 de mayo de 2008.—Federico Trías de Bes Recolóns, Secretario del Consejo de Administración.—31.571.

## SUREXPORT, S. L.

### Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad situado en el Kilómetro 125 de la Carretera Nacional 340, en Benahadux (Almería), el día 27 de Junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los socios podrán pedir la entrega o el envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Benahadux, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Villalba.—34.766.